

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 014 Fecha Estado: 03/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720200051700	Ordinario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	FERNANDO VASQUEZ ECHEVERRI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día VIENTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	02/02/2023		
05001410500920210036300	Ejecutivo Conexo	JAIRO LEON CANO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ORDENAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO promovido por la señora JAIRO LEÓN CANO LONDOÑO en contra de COLPENSIONES, por pago total de la obligación, por encontrarse depurada la obligación objeto de este proceso.	02/02/2023		
05001410500920220014100	Ordinario	JOSE OLIER MONTALVO VALDERRAMA	CONSTRUCTORA RDJ S.A.S	Auto resuelve desistimiento PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento de la demanda de la referencia presentado por el apoderado del señor JOSÉ OLIER MONTALVO VALDERRAMA en contra de CONSTRUCTORA RDJS.A.S. y OPUSTERRA S.A.S, con la advertencia de que dicho desistimiento produce efectos de cosa juzgada. SEGUNDO: Sin lugar a la condena en costas a la parte actora. TERCERO: ORDENAR la terminación del presente proceso ordinario laboral de única instancia, así como el consecuencial archivo de las diligencias previa la desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	02/02/2023		
05001410500920220023500	Ordinario	LUZ MARINA HENAO ARANGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5° de la misma norma	02/02/2023		
05001410500920220035800	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DAVID ARLES AGUIRRE PEREZ	Auto decide recurso REPONER el auto emitido el 21 de junio de 2022 Y LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de ARLES DAVID AGUIRRE PEREZ y a favor de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PORVENIR S.A	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220084800	Ordinario	SANTIAGO LOPERA MELAN	DENTIS ODONTOLOGIA INTEGRAL SAS	Auto admite demanda ADMITIR lapresentedemandaOrdinariaLaboraldeÚnicaInstanciainstaurada porSANTIAGO LOPERA MELANen contra dela sociedadDENTIS ODONTOLOGÍA INTEGRAL S.A.S. y CIELO ALEXA SALAZAR VÉLEZ	02/02/2023		
05001410500920220100800	Ejecutivo	PORVENIR S.A	ROSALBA ZAPATA CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGOen contra de ROSALBA ZAPATA CORREAy a favor de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIRS.A.	02/02/2023		
05001410500920220101100	Ejecutivo	PORVENIR S.A	LUCERO MEJIA SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGOen contra de LUCEROMEJIASALAZAR y a favor de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIRS.A.	02/02/2023		
05001410500920220102000	Ordinario	MARLEN MONROY SERRANO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR demanda Ordinaria Laboral deÚnica Instancia instaurada porMARLEN MONROY SERRANOen contra deCOLPENSIONES. SEGUNDO:Consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previadesanotacióndel sistema de gestión judicial	02/02/2023		
05001410500920220102400	Ordinario	MARIO ARNULFO MURILLO AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR demanda Ordinaria Laboral deÚnica Instancia instaurada porMARIO ARNULFO MURILLO AGUIRREen contra deCOLPENSIONES. SEGUNDO:Consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previadesanotacióndel sistema de gestión judicial.	02/02/2023		
05001410500920230005500	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CAYNUT S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGOen contra de CAYNUT S.A.S.y a favor de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIRS.A	02/02/2023		
05001410500920230006300	Ejecutivo	PORVENIR S.A	EFI SOLUCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGOen contra deEFI SOLUCIONES S.A.S.y a favor de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIRS.A	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)